



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Mayo de 1986

Número 101

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO número 57 por el que se delegan facultades en los Directores de Control Sanitario de la Publicidad de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios; de Asuntos Contenciosos y Administrativos y de Legislación y Consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Salud.

GUILLERMO SOBERON ACEVEDO, Secretario de Salud, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. y 5o. fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y

CONSIDERANDO

Que uno de los objetivos de la modernización administrativa es lograr agilidad en la toma de decisiones y asegurar la eficiencia pública, así como congruencia en el desempeño de la fundación;

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que corresponde originalmente a los Secretarios de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, pero para la mejor organización del trabajo podrán delegar en funcionarios subalternos cualquiera de sus facultades delegables, sin perder por ello la posibilidad de su ejercicio directo;

Que el Reglamento Interior de esta Secretaría faculta a su titular para delegar facultades en servidores públicos subalternos, a fin de lograr una mejor distribución y mayor desahogo del trabajo, he tendido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO número 57 por el que se delegan facultades en los Directores de Control Sanitario de la Publicidad de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios; de Asuntos Contenciosos y Administrativos y de Legislación y Consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ARTICULO PRIMERO.—Se delegan en el Director de Control Sanitario de la Publicidad de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios, las siguientes facultades:

I.—Autorizar o denegar la publicidad sujeta a control sanitario, excepto la dirigida a profesionales de la salud, con sujeción a la Ley General de Salud, sus Reglamentos y demás ordenamientos aplicables en la materia;

II.—Ordenar la suspensión de la emisión o difusión de mensajes publicitarios, con la excepción establecida en la fracción anterior, que sea contraria a las disposiciones de la Ley General de Salud y sus Reglamentos;

III.—Imponer sanciones por violación a la Ley General de Salud y sus Reglamentos, en materia de publicidad sujeta a control sanitario, con la excepción establecida en la fracción I, sujetándose al procedimiento establecido en el Capítulo III del Título Décimo Octavo de la Ley General de Salud; y

Tomo CXXI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Mayo de 1986 No. 101

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO número 57 por el que se delegan facultades en los Directores de Control Sanitario de la Publicidad de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios; de Asuntos Contenciosos y Administrativos y de Legislación y Consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

AVISOS JUDICIALES: 1983, 2243, 2244, 2246, 2247, 2238, 2239, 2241, 2249, 2250, 2251, y 2252.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2240, 2248, y 2052.

(Viene de la primera página)

IV.—Tramitar los recursos de inconformidad que se interpongan en contra de las resoluciones que emita en ejercicio de las facultades que se le delegan, en los términos de los artículos 440, 443 y 445 de la Ley General de Salud.

ARTICULO SEGUNDO.—Se delegan en el Director de Asuntos Contenciosos y Administrativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, las siguientes facultades:

I.—Dictaminar las actas administrativas que se instrumenten a los servidores públicos de la Secretaría, en el ámbito laboral, incluyendo el cese de los efectos del nombramiento;

II.— Formular denuncias de hechos y querrelas por delitos cometidos en agravio de la Secretaría;

III.—Emitir los dictámenes de no procedencia de denuncias de hechos que correspondan;

IV.—Rubricar los contratos que generen las distintas unidades administrativas de la Secretaría, que hayan sido dictaminados favorablemente por el Director General de Asuntos Jurídicos;

V.—Promover demandas, producir contestaciones de demanda y alegatos ante el Tribunal Fiscal de la Federación, así como interponer los recursos administrativos y contencioso administrativos previstos en el Código Fiscal de la Federación;

VI.—Emitir los dictámenes jurídicos y acuerdos de trámite en la substanciación de los recursos administrativos promovidos con base en el anterior Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos y la actual Ley General de Salud, incluyendo la admisión y desechamiento de pruebas, aclaración del recurso y su desechamiento, en los casos en que legalmente proceda, y

VII.—Certificar las constancias que obren en el archivo de la Secretaría, para ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas o del trabajo y, en general, para cualquier juicio, procedimiento, proceso o averiguación.

ARTICULO TERCERO.—Se delegan en el Director de Legislación y Consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, las siguientes facultades:

I.—Registrar los nombramientos, firmas y rúbricas de los servidores públicos de la Secretaría y el de aquellos que la representan en órganos colegiados y en Comisiones Intersecretariales e Interinstitucionales;

II.—Expedir certificaciones sobre el registro de nombramientos, autenticidad de firmas y rúbricas de los servidores públicos a que se refiere la fracción anterior; y

III.—Expedir certificaciones sobre el registro de títulos profesionales, diplomas y certificados, que se haya efectuado en la Secretaría.

ARTICULO CUARTO.—El ejercicio de las facultades que se delegan en el presente Acuerdo, se sujetará a las disposiciones legales y será conforme con las normas técnicas aplicables que emita la Secretaría y con los lineamientos y criterios que prevalezcan en el Gobierno Federal.

ARTICULO QUINTO.—La presente delegación de facultades se entiende hecha sin perjuicio de su ejercicio directo por parte de los Directores Generales de Control Sanitario de Bienes y Servicios y de Asuntos Jurídicos.

ARTICULO SEXTO.—Los servidores públicos delegados deberán informar periódicamente a sus superiores o cuando éstos lo soliciten, del ejercicio de las facultades que se les delegan.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario, **Guillermo Soberón Acevedo**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 26 de mayo de 1986).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 529/86, ROSA GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno propiedad de la misma, denominado "SAN MIGUEL", ubicado en la población de Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 40.50 mts. con señor Felipe Torres; SUR: 43.50 mts. con Hermenegildo González González; ORIENTE: 19.50 mts. con calle de Chalco; y PONIENTE: 19.50 mts. con José Cervantes.

Superficie aproximada de 789.75 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luos Zenón Colín.—Rúbrica.

1983.—16, 30 Mayo, y 13 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.
EXPEDIENTE No. 887/86

JAIME ARAUJO PEREZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio sobre un predio urbano ubicado en la Calle Pensiones D/C., en el pueblo de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 21.53 metros, con Calle Pensiones; SUR: 20.35 metros, con Zenaido Robles Rivero; ORIENTE: 14.25 metros, con José Arzate Aguilar; PONIENTE: 5.84 metros, con Concepción y Francisca Contreras Martínez.

El Ciudadano Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2243.—30 Mayo, 4 y 9 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE ARTURO DIAZ CERVANTES:

CARMEN ANGELICA FARIAS CUESTA, en el expediente número 787/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2244.—30 Mayo, 11 y 23 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente número 1796/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Humberto Sánchez y Sánchez inicialmente y posteriormente por los licenciados Oscar González Saldivar y Moisés Torres Tirado por nuevo endoso en procuración del Banco Internacional, S.N.C., en contra del Arq. Felipe Serrano Ocaña. El C. Juez Tercero Civil, señaló las Once Horas del Día Veinticinco de Junio del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados consistente en tres inmuebles: El Primero: Terreno y construcción sobre el mismo, ubicado en Apatzingán número 707 en la Col. Independencia de esta Ciudad, que mide: NORTE: 15.00 metros, con casa No. 709 de la calle de su ubicación; SUR: 15.00 metros, con lote de terreno No. 6 de la calle de su ubicación; ORIENTE: 8.00 metros, con calle de su ubicación o sea Apatzingán; PONIENTE: 8.00 metros, con propiedad particular, la construcción se compone de casa habitación de calidad comercial, construida en dos plantas, la cual consta de garage, sala, comedor, cocina, hall, tres recámaras y un baño despacho con toilet y cuarto de baño de servicio. Segundo inmueble, lote de terreno en construcción ubicado en la calle de Apatzingán No. 709 en la Col. Independencia de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con casa marcada con el 711 de la calle de su ubicación; SUR: 15.00 metros, con casa marcada con el 707 de la calle de su ubicación; ORIENTE: 8.00 metros, con calle de su ubicación o sea Apatzingán; y PONIENTE: 8.00 metros, con propiedad particular. Se trata de un lote de terreno en el cual se encuentra en avance una casa habitación hasta la cimbra de la planta baja o sea obra negra. Tercer inmueble otro lote de terreno marcado con el número 199-A ubicado en la Prolongación de 5 de Mayo del Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalle en Metepec, Méx., que mide: NORTE: 25.00 metros, con área de donación; SUR: 20.00 metros, con zona vana; ORIENTE: 20.25 metros, con lote 5; PONIENTE: 20.00 metros, en línea curva con calle. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 20 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2246.—30 Mayo, 4 y 9 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JULIA CRUZ LOPEZ DE NIETO.

En el expediente número 218/986, relativo a las Diligencias de Consignación promovidas en su favor por el señor JOSE LUIS ALBARRAN EGUILUZ, por desconocerse su domicilio el Ciudadano Juez ha ordenado se le notifique y cite por medio del presente a fin de que comparezca ante este Juzgado a las Trece Horas del Día Ocho de Julio del Año en Curso, a recibir la consignación que se le hace o verla depositar como corresponde, con el apercibimiento de Ley para el caso de que no se presente sin justa causa en esa fecha.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2247.—30 Mayo, 11 y 23 Junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente No. 769/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO CAMACHO Y/OTROS, endosatarios en procuración de DIESEL DE TOLUCA, S.A., en contra del señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Treinta de Junio de Este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado al lado Oeste del poblado de Amojileca, Municipio de Chilpancingo, Guerrero, denominado "Las Canoas", que tiene las siguientes medidas y cloindancias: AL ORIENTE, colinda con la barranca de las Canoas y del terreno de la testamentaria de Rafael Campos y terrenos de una Compañía Americana, subiendo por toda la barranca hasta llegar al ojo de agua de Tixhuititanepa de ahí en línea recta hacia el norte a dar a una obra o compuerta que está en la loma de las rastras, siguiendo hacia el poniente en línea recta a dar a un Xicalhual, donde hace una barranca, siguiendo hacia abajo hasta encontrar otra barranca que baja de la cuenca de Acatlanca, siguiendo en línea recta hasta encontrar un horno de cocer maguey y de este punto a dar a una cruz, que está sobre una piedra, ahí se quiebra el oriente y por el lado sur por toda la cañada pequeña hasta encontrar el lindero que es la barranca de las Canoas, con una superficie de 296-00-00 hectáreas.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, así como un aviso que se fije en los estrados del Juzgado del Ramo Civil de Chilpancingo, Guerrero, sirviendo de base para el remate la cantidad de - - - \$ 14'800,000.00 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos los derechos del valor comercial del inmueble embargados.—Toluca, México, a 22 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alptzar.—Rúbrica.

2238.—30 Mayo, 4 y 9 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 602/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

EMILIO PACHECO JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Medioco", ubicado en el Barrio de Huitznahuac, Municipio de San Andrés Chicautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con Cementerio; AL SUR: 31.00 metros, con Callejón sin Nombre; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 37.20 metros, con Marcos Cortez, con una superficie de 880.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2239.—30 Mayo, 13 y 27 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1096/983. Ejecutivo Mercantil. BANCO COMER-MEX, S.N.C., en contra de José Luis Mendoza Guadarrama y/o Antonio Mendoza Guadarrama y/o Margarita Sacristán de Men-

doza, Segunda Almoneda de Remate. Diez Horas del Día Veinticuatro del Próximo Mes de Junio del Año en Curso. Inmueble ubicado en las inmediaciones del Ejido de San Lorenzo Toxico, perteneciente al Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: AL NORTE: en 3 líneas que suman 1,101.00 metros, con Ejido de San Lorenzo Toxico; AL SUR: en 3 líneas la primera 777.00 metros, quiebra al sureste con 400.00 metros, con propiedad del Sr. Agustín Vilchis Nava; AL PONIENTE: 50.00 metros, con longitud que rodea una presa que obra dentro del predio; AL NOROESTE: 1,337.00 metros, con Ejido de San Lorenzo Toxico. Superficie Total Aproximada 60 Has. Se le asigna un valor de \$ 150,000.00 por hectárea lo cual da un total de \$ 9'000,000.00. Torno Paralelo TR/B. Serie No. 741100-14529-05F3 No. 119/369, Marca Poreba de 8 Mts. de largo de punta, con volca de 90 cms. automático, con punto giratorio de fabricación polaca, trabajando en regular estado de conservación. Se le asigna un valor de \$ 6'500,000.00. Torno Paralelo T.R. 80/B No. 1179656 Serie 07237-07009988-0 Marca Poreba de manufactura Polaca de 5 metros de largo, automático con shoe y control trabajando en regular estado de conservación, se le asigna un valor de \$ 4'750,000.00. Máquina Madrigadora copiadora BFT80THA XII, Serie Th 112 EICHUR0165, Marca Unión con mesa de 2 Mts., automática y en regular estado de conservación, se le asigna un valor de - - - - \$ 3'500,000.00. Los bienes valuados hacen un total de - - - - \$ 23'750,000.00. GRAVAMENES: por \$ 2'625,000.00 a favor de Multibanco Comermex, S.N.C., por \$ 1'000,000.00 a favor de Multibanco Comermex, S.N.C., y otro por \$ 7'000,000.00 y - - - - \$ 1'500,000.00 a favor de Multibanco Comermex, S.N.C. Se convocan postores. BASE: VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, con deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, México, a Veintiseis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Balmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2241.—30 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 241/84.

En el expediente al rubro indicado, deducido del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RANGEL SANCHEZ JORGE en contra de CARLOS VARGAS SUAREZ. El C. Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Trece Horas del Día Once de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los siguientes bienes embargados. Un automóvil marca Ford LTD, modelo 1977, Tipo 18 con número de serie AF62TB21833 con R.F.A. 4182555, Dos Puertas, color verde. Una vitrina refrigerador Marca América color blanco con serie número A-428, Tipo AVE. Modelo AV-200-1421. Un congelador sin marca visible, color blanco en mal estado. Un horno de gas Marca Minder, con número de serie NF-11885 Modelo Número M530R en mal estado. Una máquina Refrigeradora Marca NCR, sin número visible de serie, sin funcionar en mal estado. Siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo y que lo fue la cantidad de QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 28 de Mayo de 1986.—El C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2249.—30 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MANZO DE OCHOA.

IGNACIO VELAZQUEZ FUENTES, en el expediente marcado con el número 479/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y Firma de Escritura, del lote de terreno número 32 de la manzana 36 de la Colonia Metropolitana 1a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 31; AL SUR: en 16.82 metros, con lote 33; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle Cordobanes; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con lote 25. Con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2250.—30 Mayo, 11 y 23 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO DENOMINADO COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

CARLOS MONDRAGON GOMEZ, en el expediente marcado con el número 886/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 49 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Cuarta Avenida. AL SUR: 9.00 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 18.00 metros, con lote 17; AL PONIENTE: 18.00 metros, con lote 15; con una superficie de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2251.—30 Mayo, 11 y 23 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 350/86. SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE DOLORES GRANADOS URIBE.

ANTONIO VILAFRANCO RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión el lote de terreno número 9, manzana 1, de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con lote 8; AL SUR: 27.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Avenida, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo D.—Rúbrica.

2252. 30 Mayo, 11 y 23 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 162/86, CARLOS SANTOS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Carr. Amomolulco-Xonacatlán Km. 5 en San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 11.90 metros con Carretera Amomolulco-Xonacatlán. SUR: 28.00 metros con Pablo Ramos; ORIENTE: 20.60 metros con Carretera Amomolulco-Xonacatlán; PONIENTE: 13.40 metros con José García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1007/85, MARIA RUBIO GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "LOS LAURELES", Sta. María Zolotepec, Xonacatlán, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con camino; SUR: 15.00 metros con Nicolás Guadarrama; ORIENTE: 39.00 metros con Antonio Felipe; PONIENTE: 39.00 metros con Enequina Castelán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1030/85, BENJAMIN HUERTA CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Villa Cuauhtémoc, Mpio. Otzolotepec, en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 15.70 metros con José Hernández. SUR: 16.50 metros con Preparatoria; ORIENTE: 27.70 metros con Luis Cisneros; PONIENTE: 23.70 metros con Darío Cisneros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1017/85, COLUMBA GAYTAN TOVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado La Cruz, Acueducto con Carr. del Departamento y camino que va a Ameyalco, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con Carr. del Acueducto del Departamento y camino que va a Ameyalco; SUR: 18.00 metros con camino que va a San Miguel Ameyalco; ORIENTE: 154.00 metros con Irene Tovar; PONIENTE: 77.00 metros con Carr. del Acueducto del Departamento del Distrito Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1023/85, PALMIRA ARZUVIDE GARZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 39.80 metros con Mario Reyes García; SUR: 39.90 metros con Luis Miranda y Loreto Barranco; ORIENTE: 56.25 metros con Luis Miranda y Ruperto Montoya; PONIENTE: 56.35 metros con Margarito Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 168/85, PASCUAL DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Dom. Con., San Mateo Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 32.00 metros colinda con Epifanio Ramos Troche; AL SUR: 32.00 metros colinda con Mario de la Cruz Glez., AL ORIENTE: 9.00 metros colinda con Epifanio Ramos Troche y AL PONIENTE: 9.00 metros colinda con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio

Exp. 81/86, CLEMENTE SANCHEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Calvario número 4 de Lerma de Villada, México, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con José Campos; SUR: 32.00 metros con Vía Ferrera; ORIENTE: 16.00 metros con Jesús Sánchez López; PONIENTE: 16.00 metros con Enrique Garay López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 60/86, VICTOR MANUEL ROJAS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa María Atarasquillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con camino a que va a Santiago Analco; SUR: 27.00 metros con Cándido Rojas Colín; ORIENTE: 16.00 metros con Isidro Rojas Reyes; PONIENTE: 21.05 mts. con Urbano Rojas Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 36/86, JORGE RUIZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número en San Mateo Atarasquillo, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Ramón Ruiz Aguilar; SUR: dos líneas: 15.50 y 8.50 metros con Juan Manuel Ruiz; ORIENTE: dos líneas: 23.00 y 7.00 metros con Ramón Ruiz Aguilar; PONIENTE: 31.00 metros con Avenida Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 57/86, WILFRIDO RUIZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Mateo Atarasquillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: dos líneas: 12.50 y 12.00 metros con Heriberto Aguilar; SUR: dos líneas: 8.00 y 9.50 metros con Jorge Ruiz Fernández y Juan Manuel Ruiz Fernández; ORIENTE: 23.50 metros con Felipe Aguilar; PONIENTE: dos líneas: 23.00 y 7.00 metros con Jorge Ruiz Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 54/86, REYES GUTIERREZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la loma paraje Tierra Enterrada, San Miguel Ameyalco, en el Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: dos líneas: 8.94 y 38.43 metros con Crisóforo Díaz; SUR: dos líneas: 30.60 metros con y 33.50 metros con Miguel García y una fábrica de pólvora; ORIENTE: 80.04 metros con Artemio Gutiérrez; PONIENTE: 159.83 metros con Pedro Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 58/86, MANUEL PALOMAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Bernardo Arguelles; SUR: a 16.00 metros con Carlos Arroyo; ORIENTE: 20.00 metros con Pasillo de Servidumbre de 3.00 metros de ancho; PONIENTE: 20.00 metros con Rosa González García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 159/86, FELIPE LAURENCIO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes y calle M. Hidalgo 3er. Barrio de Santa Ana Jilotzingo; mide y linda; NORTE: dos líneas: 12.00 y 10.30 metros con Florencio Agapito, Narciso Esquivel Casas; SUR: 7.60 metros con calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: dos líneas: 8.40 y 3.85 metros con Av. Insurgentes y 12.65 metros con Narciso Esquivel Casas; PONIENTE: tres líneas: 9.45, 16.05 y 5.00 metros con calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 157/86, ELVA HERNANDEZ DE ANDRADE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Villa Cuauhtémoc, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 65.87 metros con Jesús Téllez; SUR: 65.87 metros con Juan Carlos Becerril Andrade; ORIENTE: 10.20 mts. con Isaías Escalante; PONIENTE: 10.80 metros con Jesús Téllez y calle Francisco y Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

EXP. 152/86, RODOLFO ISCAIN PIMENTEL ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Niños Héroe sin número en Xonacatlán Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 10.80 metros con Callejón de Niños Héroe; AL SUR: 7.70 metros con Propiedad de Maximino Salomón; AL ORIENTE: 10.05 metros con Fidencio Salomón y AL PONIENTE: 17.50 metros con propiedad de Hilda Río Pimentel y Nicolás Pimentel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 166/86, CANDELARIA DE LA CRUZ en representación del menor MILTON GARCIA DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa María Atarasquillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Enrique García Camacho; SUR: 15.00 metros con Antonio García; ORIENTE: 15.00 metros con Arnulfo García; PONIENTE: 15.00 metros con Inocente García Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 165/86, PLACIDO VILLAVICENCIO SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado Santa María Atarasquillo, en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 33.85 metros con Hermenegildo Valdez; SUR: 32.00 metros con Adelaido Vázquez Cuevas; ORIENTE: 20.55 metros con Urbano Rojas; PONIENTE: 19.65 metros con calle Santos Degollado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 164/86, GUADALUPE GUTIERREZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre calle Vicente Guerrero y Agustín Iturbide en San Pedro Tultepec, mide y linda; NORTE: 57.65 metros con Eustolia Esquivel y Rutilo Esquivel y Casimiro Esquivel; SUR: 60.00 metros con Moisés Aguilar Gutiérrez; ORIENTE: 11.20 metros con Socorro Conde Morales; PONIENTE: 11.20 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 163/86, ARISTEO GUTIERREZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo sin número en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Delfino Gutiérrez Vázquez; SUR: 9.00 metros con Vicente Hernández; ORIENTE: 13.80 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 13.80 metros con José Jiménez y Agustín Rubio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 205/86, PASCUAL CARDENAS SANTIAGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacoatepec, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Adolfo López; SUR: 30.00 metros con Victoria Hernández; ORIENTE: 10.00 metros con Camino principal; PONIENTE: 10.00 metros con carretera Estatal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 203/86, MARIA RUIZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 55 del Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 40.25 metros con María Luisa Falero Vda. de Salinas; SUR: 32.00 y 7.50 metros con David Gaytán y Estanislao Cedillo; ORIENTE: 71.50 metros con Conrado Martínez; PONIENTE: 28.50 y 43.00 metros con David Gaytán y Carretera Villa Victoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 202/86, SOCORRO ALFREDO ALCANTARA UGALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Maro el paraje denominado La Cruz, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 163.00 metros con Alfonso Alcántara Hernández; SUR: 127.00 metros con Campo Deportivo de Maro; ORIENTE: 4 líneas: 26.00, 9.00, 13.40 y 16.75 metros con Canal de Riego; PONIENTE: 50.00 metros con Alfonso Alcántara Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 204/86, FELISA GUARDIA PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Acuña Esquina Juan de Dios Peza, Mpio. de Atlacomulco, Dto. de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 25.60 metros con Natividad Guardia Plata; SUR: 26.20 metros con calle J. de Dios Peza; ORIENTE: 9.60 metros con Carnulfo Figueroa; PONIENTE: 11.10 metros con calle Manuel Acuña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 297/391/86, ROSA PIÑA RAMIREZ y ALVARO SANCHEZ S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo No. 5 en Tenango de Arista, Mpio. de Tenango del V. mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Alfonso Salazar; SUR: 8.00 metros con Felipe Guadarrama; ORIENTE: 23.25 metros con Privada de Hidalgo; PONIENTE: 23.25 metros con Sóstenes Rangel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 251/335/86, NEMECIO VILCHIS AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes en Santiago Tilapa, Municipio de Santiago Tlanguistenco, mide y linda; NORTE: 36.50 metros con Av. Niños Héroes; SUR: 38.80 metros con Ma. de los Angeles Vilchis; ORIENTE: 13.00 metros con Evedio Vilchis Ortiz; PONIENTE: 11.30 metros con calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 248/330/86, EULALIO ROJAS MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de San Angel en el poblado de San Miguel Balderas del Mpio. de Tenango del V., mide y linda; NORTE: 34.00 metros con río, SUR: 34.00 metros con camino; ORIENTE: 150.00 metros con Abundia Mejía; PONIENTE: 150.00 metros con Sixto Mejía Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mex., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 765/85, CRISPIN AVILA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N. del Municipio de Xonacatlán, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros, con Francisco Arzate; SUR: 13.00 metros, con Abel Ortiz; ORIENTE: 13.50 metros, con Callejón Privado; PONIENTE: 13.50 metros, con Francisco Arzate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 396/85, JOAQUIN DIAZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Diagonal de San Juan No. 3, Sta. Ma. Zolotepec, Mpio. de Xonacatlán, México, mide y linda: AL NORTE: 20.70 metros, c/ Leonardo Díaz; AL SUR: 35.70 metros y 3.70 metros, c/ Calle Diagonal de San Juan y Martiniano Moreno; AL ORIENTE: 10.15 y 24.70 metros, c/ Abel Díaz Flores y Martiniano Moreno; y AL PONIENTE: 8.00 metros, c/ Miguel Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 654/86, C. ROSA SUAREZ VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Loma "La Longaniza", en Sta. Ma. Tetitla, Mpio. de Oztolotepec, Mex., mide y linda: NORTE: 69.60 metros, con Tomás Rivero; SUR: 68.90 metros, con Mario Saldo; ORIENTE: 31.85 metros, con Mario Saldo; PONIENTE: 32.72 metros, con Ignacio Pifia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 453/85, VICENTE SALVADOR ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma del Mimbres San Agustín Mimbres Oztolotepec, Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 6.70 metros, con Filiberto Zamora F. y 13.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 14.65 metros, con Pedro Enríquez; ORIENTE: 40.50 metros, con Carril Particular; PONIENTE: 12.50 metros, con Filiberto Zamora F. y 21.00 metros, con J. Cruz Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 652/85, C. FRANCISCO VAZQUEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido de La Loma de la Palma, San Agustín Mimbres, Mpio. de Oztolotepec, Mex., mide y linda: NORTE: 59.10 metros, con Modesta Díaz; SUR: 59.10 metros, con Petra Saldívar; ORIENTE: 25.15 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 25.16 metros, con Facundo Quintana y Honorio V.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 767/85, C. EDUARDO ALVA SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Mesa", del poblado de Santa María Zolotepec, del Municipio de Xonacatlán, Mex., mide y linda: NORTE: 57.70 metros, con Carretera Federal Toluca-Naucalpan; SUR: 45.20 metros, con una Barranca; ORIENTE: 64.20 metros, con la sucesión de Juan Gutiérrez; PONIENTE: 87.00 metros, con Santos Ordóñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 657/85, C. LUIS ARNULFO NEGRETE MORFIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Conchita en la Loma de El Mimbres, en San Agustín Mimbres, Mpio. de Oztolotepec, Mex., mide y linda: NORTE: 91.50 metros, con Emiliano Rosas; SUR: 86.00 metros, con un Camino sin Nombre; ORIENTE: 33.20 metros, con Catarino García; PONIENTE: 34.10 metros, con un Camino sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 457/85, MA. DEL CARMEN ALBARRAN DE VILLARIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Mimbres San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 4.25 metros, 7.00, 24.28 metros, con Camino Vecinal y Julián Carmona; SUR: 25.85 metros, con Pedro Enríquez; ORIENTE: 31.45 metros, con Julián Carmona; PONIENTE: 41.00 metros, con Carril particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 818/85, RODOLFO GUZMAN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la Calle Privada sin Nombre del Municipio de Lerma, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Arnulfo Méndez Reyes y Carmen de la Cruz; AL SUR: 20.00 metros, con Celia Campos León; AL ORIENTE: 41.60 metros, con Benito Báez e Irma Flores; y AL PONIENTE: 41.60 metros, con privada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 386/85, ELOISA GARCIA LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Carretera a San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma de Villada, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, c/ Juvencio Vilcans; AL SUR: 13.60 metros, c/ Carretera San Miguel Ameyalco; AL ORIENTE: 54.00 metros, c/ María de la Luz Gutiérrez Arce; y AL PONIENTE: 47.00 metros, c/ Alfonso León Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 838/85, C. BALDOMERO TRUJILLO LEVARIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 3, San Antonio, del Mpio. de Xocacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 130.00 metros, con Angel Trujillo; SUR: 130.00 metros, con Jubán Trujillo; ORIENTE: 45.20 metros, con una Zanja; PONIENTE: 45.20 metros, con Vezana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 668/85, SARA MARIA TERESA REYES ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Mauro Francisco Reyes Arana; SUR: 34.00 metros, con María Isabel Reyes Arana; ORIENTE: 22.00 metros, con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros, con Vicenta Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 902/85, VICTOR RODRIGO GONZALEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Berriozábal S/N., en San Juan Coapanoaya del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 29.60 metros, con Adolfo González y Margarita Estrada; SUR: 29.60 metros, con Arturo González Estrada; ORIENTE: 14.00 metros, con Francisco Estrada; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Berriozábal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 833/85, JUAN JESUS Y MA. ESTHER JIMENEZ ELENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado Ote. de la Vereda a las Parcelas paraje "Plan de Labores", del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Maximino Quezada Limas; AL SUR: 30.00 metros, con Mnuel Baltazar; AL ORIENTE: 10.00 metros, con vereda a las Parcelas; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Manuel Baltazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 900/85, MARIA GUADALUPE ALARCON LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Veracruz S/N. en Tepexoyuca del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 41.15 metros, con Manuella Reyes; SUR: 42.00 metros, con Juan Emilio; ORIENTE: 8.00 metros, con Caño; PONIENTE: 8.10 metros, con Calle Veracruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 783/85, C. ALEJANDRO RAMIREZ HURTADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Miguel, del Municipio de Ocoyoacac, Dto. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Martín Leañas; SUR: 15.00 metros, con Vicente Lara; ORIENTE: 6.90 metros, con la Calle de Juan de Dios Peza; PONIENTE: 6.70 metros, con Francisco Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 921/85, MA. DE LOS ANGELES MIRANDA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Ferrocarril S/N. Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 14.28 y 6.45 metros, con Mayo-lo Piedra y Erasto Eleno; SUR: 27.30 metros, con Miguel Luna Verdeja; ORIENTE: 26.60 metros, con Cleofas Huerta; PONIENTE: 22.13 metros, con Calle del Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 927/85, C. ENEDINA PATRICIO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. S/N. de la Col. "La Piedra" del Bo. de Sta. Ma. Ocoyoacac, del Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Juan Acevedo Neri; AL SUR: 22.00 metros, con Juan Acevedo Neri; AL ORIENTE: 10.00 metros, con José Luna Quintana; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Priv. sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 179/85, MARIO DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle sin nombre, Dom. Con., Sn. Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, con Pascual de la Cruz Glez.; AL SUR: 32.00 metros, con Luis Colín Villa; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Epifanio Ramos Troche; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 832/85, RAUL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 1-3 en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 23.70 metros, con Claudio Gutiérrez de la Cruz; SUR: 23.90 metros, con Eduardo Montoya Gutiérrez; ORIENTE: 14.70 metros, con Servidumbre de Paso; PONIENTE: 14.70 metros, con Pascuala Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 395/85, VICTOR FLORES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Javier Flores; SUR: tres líneas de 6.00, 17.00 y 19.00 metros, con Emidio Torres, Callejón y Camino Nacional; ORIENTE: dos líneas de: 26.00 y 12.50 metros, con Leobardo Sanabria y con Emidio Torres; PONIENTE: dos líneas de 26.00 y 12.50 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 651/86, C. FRANCISCO GONZALEZ CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido del Bo. de Sta. Rosalía, en Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 9.23 metros, con Gregoria Gómez; SUR: 9.23 metros, con Baldomiano Castaño y Luis G.; ORIENTE: 74.40 metros, con Ismael Aguilar; PONIENTE: 74.40 metros, con Esperanza Casiano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 666/85, ALFREDO JUAREZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 18 en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con Paz Cruz Cruz; SUR: 19.00 metros, con Calle Allende; ORIENTE: 15.30 metros, con Porfiria Camilo; PONIENTE: 24.50 metros, con Porfiria Camilo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 822/85, REFUGIO GALVAN MENDOZA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO LUIS CASTELLANOS GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Panteón No. 10 del Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Enrique Sánchez; SUR: dos líneas de: 4.97 y 5.03 metros, con Benjamín Sánchez y Calle del Panteón; ORIENTE: 23.00 metros, con Enrique Sánchez; PONIENTE: dos líneas de: 15.95 y 7.05 metros, con una fábrica que se llama Metacar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 820/85, JOSE GUTIERREZ NUNEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada E. Zapata S/N. en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Leonardo Reyes; SUR: 35.00 metros, con Privada Emiliano Zapata; ORIENTE: 12.00 metros, con Lino Gutiérrez; PONIENTE: 12.80 metros, con Trinidad de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 826/85, CLEMENCIA GARCIA ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado El Llano sobre la Carr. que va a Santa María Tlalmimilpan en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda: AL NORTE: 77.31 metros, con Nabor Gutiérrez; AL SUR: 77.31 metros, con Ignacio Casado; AL ORIENTE: 7.12 metros, con la Carr. que va a Santa María Tlalmimilpan; y AL PONIENTE: 7.12 metros, con Raúl Garay.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

B D I C T O

Exp. 4736/86, BEATRIZ MONTES DE OCA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 50, San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con J. Guadalupe Othón González González; SUR: 16.00 metros, con Manuel Jiménez; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 20.00 metros, con Fernando López García. Superficie Aprox.: 336.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2248.—30 Mayo, 4 y 9 Junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL:

CARLOS GARDUÑO TINOCO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, del Distrito Judicial de Jilotepec, México, hago saber:

Que por escritura número 8,301, de fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante mí se Radicó la Sucesión Testamentaria del Sr. PASCACIO MARTINEZ VICTORIANO, que le dejó el de cujus; asimismo acepté el cargo de Albacea que le fue conferido la señora VICTORIA DELGADO VDA. DE MARTINEZ, manifestando que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el Artículo 1023, del Código Civil en vigor en el Estado de México.—Atentamente.—Jilotepec, México, a 16 de Mayo de 1986.—Notario Público Número Uno, Lic. Carlos Garduño Tinoco.—Rúbrica.

2052.—21 y 30 Mayo.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin